

AJUNJI y 9 organizaciones de la MSP-CUT firman acuerdo con el Ejecutivo sobre reajuste general y otras materias

Hoy, concluyó el proceso de negociación colectiva anual por el reajuste general y otras materias entre las organizaciones de la Mesa del Sector Público (MSP), coordinadas por la Central Unitaria de Trabajadores/as (CUT), y el gobierno.

En representación del Ejecutivo estuvieron la ministra del Trabajo y Previsión Social, María José Zaldívar; el ministro de Hacienda, Ignacio Briones; el subsecretario de Hacienda, Francisco Moreno; el subdirector de Racionalización y Función Pública de la Dirección de Presupuestos (DIPRES), Matías Acevedo; el director del Servicio Civil, Alejandro Weber; y sus equipos de asesores.

Tras una intensa jornada, 10 de los 16 sindicatos de la MSP-CUT, entre ellos AJUNJI Nacional, suscribieron un protocolo de acuerdo con el Ejecutivo, aceptando su última propuesta:

Un bono de \$30.000 pesos imponible para sueldos hasta los \$500.000 pesos brutos, bajo una modalidad similar al bono mujer. Además, un reajuste de 2,8% para remuneraciones hasta \$2.000.000 de pesos brutos y de 0,7% para salarios sobre esa línea. El bono de término de negociación se reajusta a un 2,8%, al igual que los otros beneficios económicos (Ver comunicado adjunto de la MSP-CUT). También, se ofrece instalar una mesa de trabajo para abordar el tema de las rentas más bajas.

“Lo acordado junto a otros 9 gremios solo busca acortar las brechas de remuneraciones y mejorar las condiciones laborales de la gran mayoría”, indicaron desde la Asociación.

Por otra parte, también se consigue una agenda de trabajo de mesas sectoriales para el año 2019-2020, la que se dará a conocer a fines de esta semana. En el caso de AJUNJI, este acuerdo permite avanzar sustancialmente en el cierre de la homologación del Bono de Modernización para los/as trabajadores/as JUNJI.

Este miércoles 11 de diciembre, este documento debe ser ratificado por el Congreso para que pueda ser Ley.